



TERQUI

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.

Machala, 01 de Junio de 2018

Señor

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo informar a usted que de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A., celebrada el 01 de Junio del 2018, de manera unánime resolvió Reelegirlo a usted al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de 5 años.

En el ejercicio a su cargo, a usted le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, Notario Decimo Tercero del Cantón Guayaquil, el día 27 de Agosto de 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala bajo el número 1177, repertorio número 2570, de fecha 03 de Octubre de 2008.

Abg. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta ciudad de Machala el día 01 de Junio de 2018.

Sr. **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**
Presidente
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 070158925-1

TRÁMITE NÚMERO: 3189



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2493 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/06/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 629 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

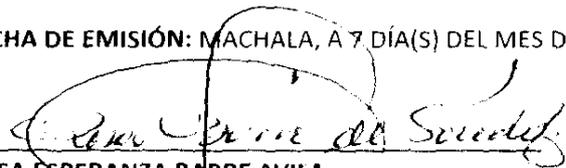
| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN |
| IDENTIFICACIÓN | 0701589251 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | CINCO AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 487